

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de Educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
	FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

☒ ACTA DE REUNIÓN
 ☐ RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 1 de 2025					
4. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	24-02-2025	Hora inicio:	10:00 a.m.	Hora final:	12:00 a.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Dirección Nacional del Doctorado Interinstitucional en Educación. Directores de sede DIE. Delegados del CADE ante el CAIDE UPN-UDFFJC. Equipo de Autoevaluación Interinstitucional del DIE.				
Lugar de la reunión:	Grabación: Enlace de la grabación.				

4. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Isabel Garzón Barragán	Directora Nacional Doctorado Interinstitucional en Educación
Rodolfo Vergel	Director de sede -UDFJC
Diana Lineth Parga	Directora de sede -UPN
Francisco Amú	Director de sede DIE-UnValle
Luis ángel Bohórquez	Delegado de los profesores del CADE-UDFJC al CAIDE
Rosa Nidia Tuay	Delegada de los profesores del CADE-UPN al CAIDE

4. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Diana Salazar	Asistente Autoevaluación DIE-UDFJC
Maximiliano Prada	Profesor del equipo de Autoevaluación
David Rubio	Profesor del equipo de Autoevaluación
Jimmy William Ramírez	Profesor del equipo de Autoevaluación
Selen Arango	Profesora del equipo de Autoevaluación
José Aldemar	Profesor del equipo de Autoevaluación
Carlota Santana	Profesora del equipo de Autoevaluación

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

5. Orden del Día:

1. Proceso de autoevaluación:

- Instrumento de percepción proporcionado por la DACA: Presentación de las preguntas ajustadas en relación con los factores a cargo, teniendo en cuenta el plan de mejoramiento del programa y las particularidades del programa.**
- Presentación de las fuentes documentales, estadísticas y de percepción definidas por cada grupo interinstitucional de autoevaluación.**
- Avance del proceso de recolección y análisis de evidencias documentales y estadísticas (Por lo menos el 30%).**
- Presentación del análisis de la escala y los criterios de valoración para fuentes documentales, estadísticas y percepción, propuestos en la ruta metodológica del proceso de Autoevaluación del DIE, para decidir si utilizar esos criterios o proponer alternativas diferentes.**
- Presentación de cómo se va a integrar el documento “Efectos de Formación: más allá de los resultados de aprendizaje” con el Proyecto Educativo del Programa (PEP) del DIE, por parte de equipo de autoevaluación interinstitucional encargado del factor 1: “Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional.**
- Presentación de cómo se va a tener en consideración el documento “Efectos de Formación: más allá de los resultados de aprendizaje” en la operativización de las metas formativas del programa que subyacen a los factores que cada equipo de autoevaluación tiene a cargo.**
- Definir la fecha de la primera socialización ante la comunidad el DIE del proceso de autoevaluación con fines de acreditación (antes del 30 de marzo).**

2. Entrega del informe analítico al seguimiento al Plan de Mejoramiento del DIE de los años 2023 y 2024 por parte de cada sede DIE.

3. Informe de seguimiento especializado de los egresados del DIE.

4. Informe de seguimiento a los proyectos de la Convocatoria de Investigación Interinstitucional del Doctorado Interinstitucional

5. Otros.

6. Desarrollo del Orden del Día:

En la plataforma Zoom, siendo las 10:00 a.m. del día 24 de febrero de 2025, se llevó a cabo la sesión del Consejo Académico Interinstitucional del Doctorado en Educación. La profesora Isabel Garzón

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de Educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
	FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad		

Barragán, en su calidad de directora nacional del DIE, dio inicio a la reunión con la presentación de la agenda (Anexo 1: Presentación CAIDE 1, 24 de febrero de 2025).

Posteriormente, el profesor Rodolfo, director de sede DIE- UDFJC, solicitó incluir en el punto “5. Otros” el tema del vencimiento del Convenio marco del programa. Una vez ajustada la agenda, se procedió con el desarrollo de la sesión de la siguiente manera:

1. Proceso de autoevaluación

a. Instrumento de percepción proporcionado por la DACA: Presentación de las preguntas ajustadas en relación con los factores a cargo, teniendo en cuenta el plan de mejoramiento del programa y las particularidades del programa.

La profesora Isabel inició su intervención señalando que cada grupo interinstitucional está a cargo de un conjunto de factores relacionados con el proceso de Autoevaluación. En este sentido, el objetivo de este primer punto fue presentar las preguntas que requieren ajustes en relación con el instrumento de percepción proporcionado por la DACA. En ese contexto, la profesora concedió la palabra al equipo liderado por el Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional (DIE-UPN) para dar inicio a su presentación.

La profesora Diana tomó la palabra y mencionó que el equipo de Autoevaluación coordinado por el DIE-UPN en el 2024 estaba conformado por el profesor David Rubio, Absalón Jiménez y Diego Garzón. Respecto a esta actividad, explicó que solo se había realizado una reunión informativa entre la profesora Diana y el profesor David, ya que en ese momento no se contaba con un equipo completo. Además, indicó que, aunque se estableció contacto con el profesor Diego, no hubo una comunicación fluida, y se espera conocer prontamente quién será el reemplazo del profesor Absalón para este año. Frente a esta actividad, recordó que el semestre pasado se había informado al grupo que se debía contar con un correo para acceder a la información necesaria. Sin embargo, al consultar al inicio de este año en la oficina de la DACA, se les indicó que la persona encargada aún no había sido contratada. Gracias a la colaboración de Dilan y Diana Salazar, se logró obtener el instrumento de percepción de la DACA. Con este documento, se organizó la revisión de los ítems correspondientes a los factores 5, 10 y 11, tal como se observa en la imagen 1.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Imagen 1

Fragmento de presentación profesora Diana Parga.

DACA	Pregunta DACA	Estudiante	Docentes	Directivo	Egresado
6 6	6. ¿Considera que las rutas de formación alternativas y adoptadas a partir de sus necesidades e intereses, se derivan de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por el programa académico?	Si	Si	NA	NA
17	17. ¿Cómo califica los mecanismos y criterios dispuestos por la universidad para: La interdisciplinariedad curricular del programa y sus resultados de análisis:	Si	No	NA	NA
14 5	14. ¿Cómo califica el desarrollo de las estrategias pedagógicas en coherencia con el logro de los resultados de aprendizaje esperados en cuanto a: calidad, pertinencia, acompañamiento, cumplimiento de la normatividad	Si	Si	NA	NA
16	16. Seleccione una calificación que corresponda a su opinión sobre las características que se le presentan a continuación: Los sistemas de evaluación para los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa académico son: malos, regular, buenos, no sabe	Si	No	NA	NA
13 9	13. Califique el proceso de evaluación y autorregulación del programa académico según su: calidad, pertinencia	Si	Si	NA	NA
20	20. Califique las siguientes estrategias dispuestas por el programa para el desarrollo de las habilidades comunicativas y de interacción de los profesores con los estudiantes: pedagógicas, tecnológicas, de acompañamiento	Si	No	NA	NA
9	9. Califique las estrategias y los recursos de apoyo brindados por el programa académico para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos, según su: utilidad, pertinencia	Si	NA	NA	NA
12 11	12. El material bibliográfico con que cuenta el programa, para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, es: pertinente, actual, suficiente	Si	Si	NA	NA

Lo que realizó la profesora Diana fue organizar, a partir de la información del instrumento de la DACA, cuáles eran los ítems relacionados con los aspectos de apreciación. Para ello, verificó si tanto las preguntas como los factores y los aspectos a evaluar consideraban adecuadamente los elementos de apreciación. En el caso del factor cinco, donde se evalúan cinco aspectos relacionados con la apreciación, la DACA ha formulado preguntas dirigidas a los distintos estamentos, mencionó la profesora. Lo que se hizo fue identificar si las preguntas establecidas correspondían a los estamentos que debían ser consultados, observándose que algunas no aplicaban para ciertos grupos, como directivos o egresados, pero sí para estudiantes y docentes. La profesora Diana mencionó que la tabla muestra que las preguntas son coherentes con lo que se demanda en el aspecto a evaluar. Sin embargo, en el caso del factor 10, señaló que no se consulta, por ejemplo, a los docentes.

Posteriormente, el profesor Rodolfo tomó la palabra y señaló que el grupo coordinado por el Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (DIE-

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Encuentro de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
	FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad		

UDFJC) no ha podido reunirse, ya que no se ha llevado a cabo la primera reunión del equipo en el 2025. Además, mencionó que la profesora Norbella ya no forma parte del equipo, pero que el profesor José Aldemar ha regresado para retomar la actividad. Por ello, el profesor Rodolfo se comprometió a organizar una reunión en los próximos días para tratar el punto relacionado con el instrumento.

El profesor Francisco tomó la palabra y mencionó que, junto con la monitora Angela Katherine Chamorro, quien ha estado trabajando desde el inicio del semestre en el proceso de las actividades del Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad del Valle (DIE-UniValle), ha avanzado en las actividades relacionadas. Acto seguido, le cedió la palabra a la monitora para que dialogara sobre los avances y detalles del proceso

Al presentar la monitora Katherine el documento de seguimiento al plan de mejoramiento 2023-2024, la profesora Isabel aclaró que el punto a tratar en ese momento estaba relacionado específicamente con el proceso de Autoevaluación del programa. En particular, se debía analizar qué preguntas del instrumento proporcionado por la DACA era necesario ajustar, adicionar o excluir, con el fin de recoger la percepción de los distintos actores del programa en relación con los factores a cargo del equipo de Autoevaluación coordinado por el DIE-UniValle. Frente a esto, la monitora Katherine mencionó que, según la comunicación de diciembre, el profesor Fernando Gálvez, quien en ese momento era el director, estaba liderando el equipo y sus actividades. Por lo tanto, ella no tenía conocimiento detallado sobre las actividades o acuerdos que se habían establecido en ese espacio.

El profesor Francisco tomó la palabra y mencionó que el DIE-UniValle está llevando a cabo el proceso de empalme de las diferentes actividades y acuerdos que estaban bajo la responsabilidad del anterior director de posgrados de la Facultad de Educación y Pedagogía, el profesor Fernando Gálvez. Debido a esto, algunas situaciones particulares, como el ajuste al instrumento de percepción, no han podido ser abordadas aún.

De acuerdo con lo presentado por los tres equipos de Autoevaluación, la profesora Isabel mencionó que es necesario entregar a la DACA los ajustes requeridos en el instrumento de percepción. Por lo tanto, solicitó establecer una fecha límite para acordar la entrega de esta información a la Dirección Nacional del DIE, con el fin de avanzar en el proceso de manera oportuna.

La profesora Diana Parga mencionó que el problema fundamental en el equipo del DIE-UPN para el tratamiento de este punto radica en la falta de un equipo de trabajo permanente. En particular, señaló que el profesor Diego Garzón, de la Universidad del Valle, solo asistió a una reunión durante todo el semestre, lo que dificultó el avance del trabajo. Por otro lado, en el caso del profesor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, aún está pendiente definir quién será la persona encargada de

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Escuela de Educadores	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
	FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad		

liderar este proceso en esa sede, así como coordinar los horarios de las reuniones y los espacios necesarios para tratar las actividades correspondientes. En este sentido, la profesora destacó que, antes de establecer una fecha para la remisión de los ajustes a la Dirección Nacional, es prioritario conformar y consolidar el equipo de trabajo. Solo así se podrá definir un cronograma viable y una fecha pertinente para la entrega de esta actividad.

El profesor Rodolfo mencionó que, dado que los equipos de Autoevaluación tienen múltiples tareas y con el objetivo de respetar el cronograma establecido, *sugirió* que las diferentes actividades de los equipos se entreguen en un plazo de un mes. Respecto a lo mencionado por la profesora Diana, el profesor Rodolfo informó que el 25 de febrero comunicará quién será el/la nuevo/a profesor que se integrará al equipo de Autoevaluación interinstitucional del DIE-UPN, con el fin de avanzar en la consolidación del equipo y cumplir con las actividades propuestas.

Con respecto a la pregunta sobre la participación del profesor Diego en el equipo de autoevaluación interinstitucional del DIE-UPN, el profesor Francisco mencionó que el profesor Diego tiene múltiples actividades a su cargo, lo que ha dificultado su participación constante en el equipo. Sin embargo, se comprometió a dialogar con él para persuadirlo y lograr que asista a la próxima reunión del equipo del DIE-UPN, con el fin de fortalecer la colaboración y avanzar en las actividades pendientes. En relación con la propuesta del profesor Rodolfo de entregar las múltiples actividades en un plazo de un mes, el profesor Francisco consideró pertinente presentar dichas actividades en el próximo CAIDE.

Del punto tratado, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO:

- Los equipos responsables del proceso de Autoevaluación Interinstitucional del DIE se comprometen a reunirse con antelación al CAIDE correspondiente al mes de marzo. El propósito de esta reunión será revisar el instrumento de percepción proporcionado por la DACA con el fin de realizar los ajustes necesarios. Dichos ajustes se llevarán a cabo considerando el Plan de Mejoramiento y las particularidades específicas del programa.
- Se establece que la versión ajustada de las preguntas de percepción, correspondientes a los factores asignados a los equipos de Autoevaluación, deberá ser entregada formalmente a la Dirección Nacional del DIE durante la siguiente sesión del CAIDE, programada para marzo de 2025.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de la Educación</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
	FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad		

b. Presentación de las fuentes documentales, estadísticas y de percepción definidas por cada grupo interinstitucional de autoevaluación.

Con respecto a este punto, la profesora Isabel le preguntó al equipo liderado por el DIE-UDFJC sobre el avance de su proceso.

El profesor Rodolfo mencionó que, en relación con las fuentes documentales, estadísticas y de percepción definidas, se avanzó en este tema durante el semestre pasado con el equipo de Autoevaluación interinstitucional. Para profundizar en lo realizado, le concedió la palabra a Diana Salazar.

Diana Salazar presentó un archivo en Excel que fue elaborado por el equipo de Autoevaluación interinstitucional hasta el 9 de diciembre de 2024, tal como se aprecia en la imagen 2.

Imagen 2.

Extracto del Excel presentado por Diana Salazar.

Definición de instrumentos, fuentes y tipos de información Propuesta UD 13 12 2024 (1) - Excel (Error de activación de productos)												
ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA ACROBAT												
Portapapeles Cortar Copiar Copiar formato Aptos Narrow 14 A A A Ajustar texto General Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Crear un PDF Modificar Adobe Acrobat												
E7 Primarias y Secundarias												
AGENTES												
Tipo de fuentes de Recolección de la Información	Tipos de Evidencias			Instrumentos y técnicas de recolección de las evidencias	Origen de la información	DIE			Institución			FUENTES
	Documentales	Opinión	correlacionales/ estadísticas			Univalle	Udistrital	UPN	Univalle	Udistrital	UPN	
Secundarias	X			Análisis Documental	Proyecto curricular. Institución.	Profesores del CADE	Página Web del DIE	Dirección DIE	Oficina de Currículo	Oficina Curriculo y Calidad	Oficina de Acreditación.	Repositorio Documental -Proyecto Educativo del Progra -Lineamientos y políticas instit -Reglamento Estudiantil (Univalle)
Primarias y Secundarias	X	X		Análisis Documental Grupo de discusión, taller. (Primaria incluir) Encuestas estudiantes, profesores y empleadores (Primaria incluir).	Proyecto curricular	Profesores del CADE Estudiantes, profesores, egresados y empleadores	Página Web del DIE Estudiantes, profesores, egresados y empleadores	Dirección DIE Estudiantes, profesores, egresados y empleadores	N/A	N/A	N/A	Actas de reunión, transcripciones reuniones de énfasis, Actas Académicas CAIDE y C/ Bases de Datos (Artículos de investigación)
Primarias y Secundarias		X		Encuesta. Grupo de discusión, taller. (Primaria incluir) SED, IDEP.	Proyecto curricular Institución (Oficina de Egresados)	Profesores Estudiantes en etapa de elaboración de tesis.	Profesores Estudiantes en etapa de elaboración de tesis.	Profesores Estudiantes en etapa de elaboración de tesis.	Oficinas de Egresados	Oficinas de Egresados	Oficinas de Egresados	Encuesta a profesores, estudiante empleadores.
Características y Aspectos F Características y Aspectos a EV Conceptos												

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Escuela de educadores	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
	FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad		

En este documento, se definieron, para los factores a cargo del equipo, los tipos de fuentes (primarias o secundarias), las personas responsables de su recolección y algunas observaciones que podrían ser útiles para el proceso de seguimiento al Plan de Mejoramiento. Además, añadió que el equipo avanzó hasta la característica 29 del factor seis, las demás a su cargo, faltan por aprobar. Sin embargo, dado que el proceso aún se encuentra en revisión por parte de todo el equipo de Autoevaluación interinstitucional liderado por el DIE-UDFJC, puesto que se realizaron algunos ajustes posteriores al 9 de diciembre, se espera remitir el documento a los profesores para que realicen sus observaciones y ajustes correspondientes. Una vez se tenga la versión aprobada, se procederá a remitirla a la Dirección Nacional del DIE para su validación y continuidad en el proceso.

El profesor Francisco, para este punto, le concedió la palabra a la monitora Katherine para que dialogara sobre el proceso de recolección de las fuentes. La monitora mencionó que, durante el semestre pasado, se le asignaron dos actividades principales: la primera relacionada con el seguimiento a egresados y la segunda, con el proceso de seguimiento al plan de mejoramiento. Sin embargo, aclaró que la actividad específica relacionada con el proceso de Autoevaluación no le fue asignada. Además, la monitora expresó que espera que el proceso de empalme entre el profesor Francisco y el profesor Fernando (anterior director) se concrete pronto, ya que esto le permitirá conocer a fondo todo el proceso de Autoevaluación y las actividades pendientes. De esta manera, podrá integrarse de manera más efectiva a las tareas que se requieran en el futuro.

La profesora Isabel *sugirió* organizar una reunión entre el actual director, el doctor Francisco Amú, y el anterior director, el profesor Fernando Gálvez. El objetivo de esta reunión sería dialogar sobre las actividades, acuerdos y procesos que se han llevado a cabo tanto desde la dirección como desde la sede UniValle del DIE sobre el proceso de Autoevaluación. Esto permitiría contextualizar de manera más clara y completa el proceso a seguir, facilitando la transición y el empalme de responsabilidades para el profesor Francisco. De esta manera, se aseguraría una continuidad efectiva en las tareas y se evitarían vacíos de información que puedan afectar el avance del proceso de Autoevaluación.

El profesor Jimmy William Ramírez tomó la palabra y mencionó que, con respecto a la recolección de las fuentes por parte del equipo de Autoevaluación institucional de liderado por el DIE-UniValle, el año pasado se realizó una revisión inicial de los documentos requeridos para evaluar los factores asignados. Lo que se organizó fue una tabla en Excel en la que se incluyeron las características de cada factor y, en columnas adicionales, se asignaron los nombres de los documentos pertinentes. Además, se definió si las fuentes serían documentales, estadísticas o de percepción. Sobre el tema de la recolección de los documentos, el profesor indicó que esta información fue compilada, pero desde

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de Educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
	FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad		

la DACA de la Universidad del Valle se quedó pendiente el envío de información adicional a la recolectada por el equipo interinstitucional. Como complemento, mencionó que, desafortunadamente, no tuvo acceso al instrumento de percepción proporcionado por la DACA, lo que impidió su intervención en el punto anterior relacionado con el ajuste de las preguntas.

En relación con el punto de las fuentes documentales, la profesora Diana expresó que, en la última reunión, se mostró un avance sobre los diferentes documentos necesarios para la evaluación de cada uno de los factores asignados al equipo de Autoevaluación interinstitucional liderado por el DIE-UPN. Sin embargo, mencionó que al equipo le hace falta precisar qué aportes específicos está realizando cada universidad en relación con lo trabajado hasta el momento. La profesora Diana señaló que esta información no se ha podido recolectar de manera completa debido a la falta de participación activa de algunos profesores, como se ha mencionado anteriormente. Esto ha dificultado la consolidación de los documentos y la claridad sobre los avances. Por lo tanto, reiteró la importancia de contar con la participación de todos los integrantes del equipo para poder avanzar de manera efectiva en la recolección y organización de las fuentes documentales.

Del punto tratado, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO:

- La Dirección Nacional DIE se compromete en organizar y llevar a cabo una reunión de empalme relacionada con el proceso de Autoevaluación del DIE. Esta reunión tendrá como participantes al actual director, el profesor Francisco Amú, y el anterior director, el profesor Fernando Gálvez. El objetivo principal de este encuentro es garantizar una transición efectiva y asegurar la continuidad en el proceso de Autoevaluación, revisando las actividades, acuerdos y avances realizados hasta el momento.
- Cada grupo interinstitucional de Autoevaluación presentará las fuentes documentales, estadísticas y de percepción definidas para los factores a su cargo en la próxima sesión del CAIDE, programada para marzo de 2025.

c. Avance del proceso de recolección y análisis de evidencias documentales y estadísticas (Por lo menos el 30%).

Complementando con el punto anterior, la profesora Isabel informó que para la sesión del CAIDE del mes de marzo se presentará el análisis de las evidencias documentales y estadísticas de los factores a cargo por cada grupo de evaluación interinstitucional, a la par que se van recolectando.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
	FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad		

Del punto tratado, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO:

Cada grupo interinstitucional de Autoevaluación presentará el avance del proceso de recolección y análisis de evidencias documentales y estadísticas (por lo menos el 30%) definidas para los factores a su cargo en la próxima sesión del CAIDE, programada para marzo de 2025.

d. Presentación del análisis de la escala y los criterios de valoración para fuentes documentales, estadísticas y percepción, propuestos en la ruta metodológica del proceso de Autoevaluación del DIE, para decidir si utilizar esos criterios o proponer alternativas diferentes.

Con respecto a este punto, la profesora Isabel mencionó que a los equipos de Autoevaluación interinstitucional se les remitió los criterios de valoración del proceso, los cuales están establecidos en la ruta metodológica acordada con las oficinas de Autoevaluación. En este sentido, informó que el siguiente paso para los equipos, acordado en una sesión anterior del CAIDE, era analizar y decidir la escala de valoración que se utilizará para evaluar los factores y características correspondientes. Acto seguido, la profesora le concedió la palabra al profesor Francisco para que informara sobre los avances en este aspecto.

Con respecto a lo presentado en el Anexo 1: Presentación CAIDE 1, 24 de febrero de 2025, el profesor Francisco expresó que, a título personal, considera apropiada la escala de valoración propuesta, ya que es similar a la utilizada en varios procesos de Autoevaluación de diferentes programas. Sin embargo, mencionó que aún falta consultar y validar esta escala de valoración con el equipo liderado por el DIE-UniValle, con el fin de asegurar que todos los integrantes del equipo interinstitucional estén de acuerdo.

La profesora Diana Parga mencionó que, en diálogos previos con el profesor Absalón y el profesor David durante el año 2024, se había considerado la adopción de la propuesta de escala de valoración sugerida por el CNA. Indicó que esta propuesta fue analizada y que, en su momento, se llegó a la conclusión de que era adecuada para el proceso de Autoevaluación.

El profesor Rodolfo expresó que este punto ya había sido discutido en una sesión anterior del CAIDE, aunque no recordaba si se había llegado a una decisión definitiva. En esa ocasión, se destacó que, en términos matemáticos, la escala propuesta estaba bien estructurada, ya que incluía intervalos

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de la Universidad</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

definidos. Sin embargo, el profesor señaló que el único inconveniente que se presentaba era cómo manejar una valoración que cayera en un valor específico, como 1,995, ya que no estaría claramente ubicada en la escala definida. Para resolver este problema, explicó que mantener el intervalo cerrado en 1 y abierto en 2, por ejemplo, (es decir, que incluya todos los números mayores o iguales a 1 y menores que 2) solucionaría el problema, ya que cubriría todos los valores dentro de ese rango.

De acuerdo con la propuesta planteada por el profesor Rodolfo, la profesora Isabel sugirió que los líderes de los dos grupos de autoevaluación, correspondientes al DIE-UniValle y DIE-Upn, definan de manera conjunta la escala de valoración que se utilizará en el proceso. Esta escala deberá ser presentada y validada en la próxima sesión del CAIDE de marzo.

Del punto tratado, se llegaron a los siguientes acuerdos:

ACUERDO:

- Los grupos de Autoevaluación Interinstitucional discutirán la escala y los criterios de valoración de las fuentes documentales, estadísticas y de percepción. Decidirán si adoptan la propuesta del CNA, utilizan la del anterior proceso de Autoevaluación del DIE o proponen una alternativa.
- En la sesión del CAIDE programada para marzo de 2025, se definirá la escala y los criterios de valoración que se aplicarán en el proceso de Autoevaluación del DIE.

e. Presentación de cómo se va a integrar el documento “Efectos de Formación: más allá de los resultados de aprendizaje” con el Proyecto Educativo del Programa (PEP) del DIE, por parte de equipo de autoevaluación interinstitucional encargado del factor 1: “Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional.

Sobre este punto, la profesora Isabel le pidió al equipo liderado por el DIE-UDFJC que presentara los avances en la integración del documento de efectos de formación con el Proyecto Educativo del DIE. Por lo cual, cedió la palabra al líder del equipo.

El profesor Rodolfo mencionó que, hasta el momento, no se ha abordado este tema con el equipo de Autoevaluación interinstitucional, ya que forma parte de la agenda prevista para este año. Ante la pregunta de la profesora Isabel sobre la posibilidad de presentar un avance en la próxima sesión del CAIDE, el profesor Rodolfo respondió que no podría comprometerse a presentar un avance en esa fecha, debido a que aún no se ha realizado la reunión organizativa para planificar las diferentes actividades del equipo de Autoevaluación para este semestre. Sin embargo, el profesor Rodolfo

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
	FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad		

sugirió, siguiendo una propuesta previa de la profesora Isabel, presentar un avance en la sesión del CAIDE programada para el mes de abril.

Del punto tratado, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO:

Presentar, en la sesión del CAIDE correspondiente al mes de abril de 2025, un avance sobre la integración del documento *“Efectos de Formación: más allá de los resultados de aprendizaje”* con el Proyecto Educativo del Programa (PEP) del DIE.

- f. Presentación de cómo se va a tener en consideración el documento “Efectos de Formación: más allá de los resultados de aprendizaje” en la operativización de las metas formativas del programa que subyacen a los factores que cada equipo de autoevaluación tiene a cargo.**

Con respecto a este punto, la profesora Isabel les preguntó a los líderes de los equipos de autoevaluación la presentación de cómo se va a tener en consideración el documento “Efectos de Formación: más allá de los resultados de aprendizaje” en la operativización de las metas formativas del programa que subyacen a los factores que cada equipo de autoevaluación tiene a cargo, iniciando con el equipo liderado por el DIE-UPN.

La profesora Diana señaló que, aunque se ha conversado sobre este tema, el equipo de Autoevaluación no ha definido un mecanismo claro para alinear lo que establece el CNA sobre los resultados de aprendizaje con el documento de efectos de formación. Acto seguido, le cedió la palabra al profesor David para que complementara la información y compartiera su perspectiva sobre cómo abordar este desafío.

El profesor David expresó que, en el documento de efectos de formación, hacia el final se encuentra una propuesta metodológica para operativizar la propuesta. Dicha propuesta incluye la realización de grupos focales y técnicas similares, con el objetivo de recabar información en momentos clave de la formación, como la finalización de exámenes de candidatura o la culminación de una pasantía, entre otros. Esto permitiría verificar los efectos de la formación y documentarlos adecuadamente. Además, señaló que esta propuesta podría integrarse en el factor cinco, específicamente en la característica de resultados de aprendizaje, y también en el factor uno, relacionado con el proyecto educativo del programa. Consideró que ese sería el alcance principal de su aplicación para este proceso de

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
	FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad		

autoevaluación, a futuro se podría ampliar. Finalmente, añadió que su integración es una de las discusiones que aún están presentes en el equipo.

El profesor Rodolfo interpeló al profesor Maximiliano y recordó que, en una sesión presencial anterior dedicada a dialogar sobre este documento, el profesor Maximiliano había planteado una discusión pragmática sobre la relación entre los efectos de formación y los resultados de aprendizaje. Por lo que le cedió la palabra al profesor Maximiliano para ampliar la perspectiva discutida en esa sesión.

El profesor Maximiliano mencionó que, como bien había señalado el profesor David Rubio, en esa sesión presencial se presentó una metodología de investigación para rastrear los efectos de formación en el programa. Sin embargo, recordó que la discusión en ese momento se centró más en la propuesta de la profesora Diana Parga sobre cómo relacionar los resultados de aprendizaje con el concepto de efectos de formación. Aclaró que no se trataba simplemente de cambiar un concepto por otro, ya que ambos intentan rastrear ámbitos diferentes. En ese sentido, destacó que la discusión se enfocó en cómo integrar y dar cuenta de ambos conceptos sin perder de vista sus particularidades y objetivos específicos.

El profesor William tomó la palabra y mencionó que, en esa sesión presencial del CAIDE, se había tratado el tema del documento de efectos de formación, y que las aclaraciones del profesor David y el profesor Maximiliano ayudaban a aterrizar lo dialogado en ese momento. Sin embargo, señaló que en la sesión surgieron algunas dudas que el profesor Maximiliano no mencionó y que estaban relacionadas con el proceso de Autoevaluación. Explicó que, los documentos, las características y los factores están vinculados con los resultados de aprendizaje, pero las conclusiones del documento apuntaban a elementos relacionados con los resultados de aprendizaje sin ser estos exactamente los resultados de aprendizaje como tal. Esto generó la sensación de que, si bien el tema de la evaluación debería centrarse en los resultados de aprendizaje, a la luz de este documento, no estaba claro cómo se realizaría esa evaluación. Es decir, si se iba a evaluar con otro concepto, como los efectos de formación, se debería considerar la creación de un nuevo factor para este concepto. Además, recordó que, durante la primera fase del proceso de Autoevaluación, se discutió la posibilidad de incluir un 13er factor relacionado con la institucionalidad del DIE. Sin embargo, en esas discusiones se concluyó que no era procedente crear un nuevo factor, ya que se debía argumentar cómo este factor se vinculaba con los procesos que el CNA ya establecía y por qué estos no eran suficientes para la evaluación que se pretendía realizar. Destacó que, en última instancia, la argumentación para justificar un nuevo factor sería muy compleja y requeriría un esfuerzo adicional. Finalmente, el profesor William mencionó que la discusión sobre los resultados de aprendizaje y el documento de

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de la educación</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
	FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad		

efectos de formación giraba en torno a cómo vincular ambos conceptos en el proceso de Autoevaluación. Si se evalúa desde la perspectiva de los resultados de aprendizaje, ¿cómo se integra este documento? Y si se aborda desde otro enfoque, ¿cómo se realizaría el proceso de Autoevaluación? Estas preguntas quedaron abiertas y requieren una revisión más profunda por parte del equipo.

La profesora Diana Parga añadió a la discusión que, en el modelo del CNA el tema de los resultados de aprendizaje está explícitamente presentado. Sin embargo, señaló que, en los documentos del DIE, como por ejemplo los syllabus y las evaluaciones, no se tienen expresados de manera clara los resultados de aprendizaje. Ante esta situación, la profesora planteó una pregunta clave: *¿qué evidencias se presentarán en el proceso de Autoevaluación para dar cuenta de estos resultados de aprendizaje?* Subrayó que esta es una cuestión fundamental que debe ser revisada para este proceso de autoevaluación.

La profesora Isabel, recopilando todo lo dialogado, mencionó que el proceso de discusión entre los equipos de Autoevaluación institucional sobre cómo se tendrá en consideración el documento de efectos de formación aún continúa. A su vez, mencionó la necesidad de que los grupos de autoevaluación revisen cómo dar cuenta de los resultados de aprendizaje, de acuerdo con lo mencionado por la profesora Diana, en el proceso de autoevaluación.

Del punto tratado, se llegaron a los siguientes acuerdos:

ACUERDO:

- Los equipos de autoevaluación interinstitucional discutirán cómo se va a tener en consideración el documento “Efectos de Formación: más allá de los resultados de aprendizaje” en la operativización de las metas formativas del programa que subyacen a los factores que cada equipo de autoevaluación tiene a cargo.
- Los equipos de Autoevaluación Interinstitucional analizarán y definirán las evidencias que serán consideradas para demostrar los resultados de aprendizaje.

g. Definir la fecha de la primera socialización ante la comunidad el DIE del proceso de autoevaluación con fines de acreditación (antes del 30 de marzo).

La profesora Isabel inició este punto de la agenda mencionando que existe un cronograma que fue entregado a la DACA, en el cual se estableció que la socialización con la comunidad del programa sobre el proceso de Autoevaluación debía realizarse antes del 31 de marzo. En este sentido, sugirió

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Escuela de líderes	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
	FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad		

que dicha socialización sea presentada por cada uno de los equipos de Autoevaluación interinstitucional, destacando la importancia de que la comunidad conozca los avances y detalles del proceso que se está llevando a cabo.

El profesor Rodolfo tomó la palabra y mencionó que, aunque había una fecha inicial establecida, no le quedaba claro si en alguna oportunidad se había hablado de realizar un video corto de tres minutos en el que la profesora Isabel explicara aspectos relacionados con el Plan de Mejoramiento.

Ante esto, Dilan, asistente de la Dirección Nacional del DIE, aclaró que se había acordado realizar un video para la socialización del seguimiento al Plan de Mejoramiento 2016-2022, pero no para el proceso de Autoevaluación que está llevando a cabo el DIE.

La profesora Diana intervino y propuso un mecanismo para llevar a cabo el proceso de socialización. En el caso de la Universidad Pedagógica Nacional, **sugirió** que los profesores David, Maximiliano y Jimmy, quienes están trabajando el proceso de Autoevaluación en sus respectivos equipos institucionales, podrían encargarse de esta tarea, ya que tienen un panorama amplio sobre los factores a cargo.

Ante la propuesta de la profesora Diana, la profesora Isabel preguntó a los asistentes de la sesión si estaban de acuerdo con que el proceso de socialización fuera liderado institucionalmente por los profesores de cada sede del DIE: Universidad Pedagógica Nacional, Universidad del Valle y Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en lugar de realizarse de manera interinstitucional.

Del punto tratado, se llegaron a los siguientes acuerdos:

ACUERDO:

- Los directores de sede DIE acordarán una fecha de socialización del proceso de Autoevaluación del DIE.
- Los equipos de autoevaluación interinstitucionales llevarán a cabo una sesión de socialización sobre el proceso de autoevaluación con fines de acreditación ante la comunidad académica, de acuerdo con la fecha acordada por el director de sede DIE.

Los profesores del equipo de autoevaluación se retiran de la sesión.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de Educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
	FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad		

2. Entrega del informe analítico al seguimiento al Plan de Mejoramiento del DIE de los años 2023 y 2024 por parte de cada sede DIE.

Con respecto a este punto, Diana Salazar del DIE- UDFJC informó que en diciembre se entregó un avance del seguimiento al Plan de Mejoramiento 2023-2024. Durante ese proceso, se enviaron las evidencias correspondientes en sus respectivas carpetas y se diligenció el Excel de indicadores propuesto para este fin. Además, añadió que, para la fecha de realización del respectivo CAIDE, otras dependencias, como Bienestar y otras áreas, enviaron información adicional que se cualificará con la que ya se había remitido a la dirección nacional del DIE.

La profesora Diana Parga informó que, en la Universidad Pedagógica Nacional, el seguimiento al Plan de Mejoramiento 2023-2024 está en proceso de avance. Dado que este proceso no cuenta con un asistente dedicado en la UPN, se ha llevado a cabo principalmente con el apoyo de los monitores. Explicó que, durante el año pasado, los monitores recopilaron información relacionada con el seguimiento al Plan de Mejoramiento, lo que ayudó en el avance de la tarea. Para este semestre, se cuenta con el apoyo de una profesora que tiene horas asignadas para trabajar en este proceso durante los meses de febrero y marzo, enfocándose en la sistematización de la información correspondiente al año 2023. Posteriormente, de abril a mayo, se dedicará al seguimiento del Plan de Mejoramiento para el año 2024.

Katherine Chamorro, monitora del DIE-UniValle, tomó la palabra y mencionó que se ha avanzado en la digitalización del Excel de indicadores, trabajo que se inició este mes. Explicó que lo primero que se hizo fue recopilar las fuentes y los datos necesarios, y que hasta el momento se ha avanzado hasta el factor cinco, lo que representa un 50% del proceso. Sin embargo, señaló que hay información solicitada a algunas dependencias que aún está pendiente de entrega, lo cual es necesario para completar los anexos y evidencias requeridas. Añadió que el jueves se remitió la información del seguimiento al Plan de Mejoramiento correspondiente hasta el factor cinco a la dirección nacional del DIE.

Con base en la información presentada, la profesora Isabel preguntó a los directores de sede qué fecha consideraban oportuna para la entrega del informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento 2023-2024. Ante esta pregunta, la profesora Diana mencionó que, en su caso, sería pertinente entregar el informe en la segunda semana de junio. Esta propuesta se basó en el cronograma de actividades que está apoyando la profesora asignada para este proceso, quien se encargará de la sistematización de la información correspondiente al año 2023 entre febrero y marzo, y del seguimiento al Plan de Mejoramiento para el año 2024 entre abril y mayo. Con base en esta sugerencia, tanto el profesor

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de Educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Rodolfo como el profesor Francisco estuvieron de acuerdo con la fecha propuesta por la profesora Diana, considerándola viable y adecuada para garantizar la calidad y completitud del informe.

Del punto tratado, se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO:

Los directores de sede DIE presentarán a la dirección nacional del DIE los informes analíticos de seguimiento al Plan de Mejoramiento del DIE 2023-2024 durante la segunda semana de junio de 2025.

3. Informe de seguimiento especializado de los egresados del DIE.

La profesora Isabel mencionó que se habían definido cuatro etapas para llevar a cabo el proceso de seguimiento especializado a los egresados del programa, siguiendo las recomendaciones de los rectores de cada una de las universidades. La primera etapa de este proceso finaliza el 28 de febrero de 2025, y durante su desarrollo se acordaron varios puntos clave, los cuales se detallan en la imagen 3.

Imagen 3.

Etapas de seguimiento especializado de los egresados del DIE

2024				2025
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 4
	- Recolección de todos los instrumentos de información existentes en las tres universidades del DIE, así como el presentado ante el CNA en el proceso de Autoevaluación de 2016. - Reconfiguración de un único instrumento de recolección de información, atendiendo variables como: - Evaluar la empleabilidad de los profesionales. - Conocer en qué sectores e instituciones trabajan actualmente. - Identificar si ocupan posiciones de liderazgo o investigación. - Analizar si el doctorado les ha facilitado una inserción en el mercado laboral que les permita avanzar en su carrera profesional. - Sistematizar en el instrumento diseñado toda la información que ya tiene de los egresados del DIE. - Recolectar la información faltante de los egresados del programa. - Socialización ante el CAIDE y Centros de Egresados de la información recogida y sistematizada en el nuevo instrumento de seguimiento, a finales del mes de febrero de 2025.	Análisis sociológico, incluyendo el impacto de los egresados, a partir de los datos recolectados en el instrumento de seguimiento entre los meses de marzo y junio. Para lo cual se requiere un sociólogo. La Universidad del Valle, puede gestionar la contratación del profesional con este perfil, quien tendrá el apoyo de las personas encargadas para esto en las otras dos sedes. Se prevé desde el DIE-UPN solicitar la contratación de un profesional en Estadística, para apoyar diversas tareas del programa, entre ellas la recolección, seguimiento y análisis de la información de los egresados.	A partir del conocimiento brindado por las etapas 1 y 2, entre el mes de julio y agosto de 2025, se define por parte del CAIDE y la dirección de las oficinas de egresados de las tres universidades, si el seguimiento de los egresados implica la configuración del observatorio de egresados, o cómo este seguimiento se puede articular al observatorio de egresados de las instituciones que ya cuentan con él o que están en proceso de constituirlo.	Entre septiembre y diciembre de 2025, se avanzará en lo que se define en la etapa tres. Es de notar que, para finales de ese año, se debe tener recolectada la información requerida en el factor 4. Egresados, propuesto por el CNA, del proceso de autoevaluación del programa con fines de renovar la acreditación de alta calidad en 2027 (el documento de autoevaluación se entregará al MEN el 24 de noviembre de 2026). Se llevará a cabo una serie de reuniones de retroalimentación con el objetivo de discutir en profundidad los hallazgos obtenidos en el proceso de socialización ante los diferentes estamentos, para la creación de las estrategias de mejora que el programa tendría que implementar.
	OCT 2024- 28 FEB 2025	MAR –JUN 2025	JUL- AGO 2025	SEP –DIC 2025

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

La profesora Isabel añadió que la semana pasada se recibió información sobre el seguimiento de egresados por parte DIE-UniValle, en cumplimiento del Excel que se acordó diligenciar por las tres universidades (UPN, UniValle y UDFJC).

Katherine Chamorro, monitora del DIE-UniValle, mencionó que en este proceso de seguimiento a los egresados se ha venido trabajando en la recopilación de los datos correspondientes. Sin embargo, señaló que aún falta información por recolectar. Explicó que, aunque se ha buscado información en los registros de los egresados, hay ciertos datos que no han podido ser obtenidos, lo cual representa un desafío para completar el proceso de manera integral. Además, comentó que el viernes 28 de febrero, el DIE-UniValle se reunirá con la oficina de egresados de la universidad para articular esfuerzos con el programa y encontrar la información laboral de los egresados del DIE.

El profesor Francisco complementó lo mencionado por Katherine Chamorro, informando que, efectivamente, el viernes se reunirán con la oficina de egresados de la Universidad del Valle para dialogar sobre el proceso de recolección de la información de los egresados del DIE-UniValle. Explicó que esta oficina requiere información primaria que debe ser suministrada por el programa para poder llevar a cabo el proceso de seguimiento de manera efectiva. Además, el profesor Francisco mencionó que, según lo informado por la oficina de egresados, el tiempo estimado para la compilación de la información sería de dos a cuatro meses, ya que se trata de estudios focalizados que requieren un trabajo detallado y específico.

Diana Salazar tomó la palabra y, con respecto al proceso de seguimiento de egresados por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mencionó que el programa no cuenta con apoyo de la oficina de egresados de la universidad para este cometido. Explicó que, actualmente, lo único que se tiene son los datos académicos de los egresados del DIE-UDFJC, pero no se dispone de información sobre su situación laboral y otros datos solicitados en el instrumento.

En el caso del DIE-UPN, la profesora Diana mencionó que la oficina de egresados informó que no brindaría apoyo para el proceso de seguimiento, y que toda la información necesaria debe ser recolectada directamente por el programa. Añadió que se ha planteado la posibilidad de trabajar con la colaboración de los monitores, pero estos se vincularán al proceso a partir de marzo. Como avance comentó que se solicitó a la oficina de admisiones los datos de los egresados del DIE-UPN, por lo que se cuenta con información registrada hasta el período 2024-I. Sin embargo, señaló que aún falta recolectar y sistematizar esta información para poder incorporarla al instrumento de seguimiento, lo cual se prevé trabajar con los monitores.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de Educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

La profesora Isabel mencionó que, en relación con las cuatro etapas propuestas para el seguimiento de egresados, es necesario avanzar lo más posible en la etapa número uno. Reconoció que se debe dar un tiempo adecuado para la recopilación de la información, especialmente considerando las limitaciones reportadas por el DIE-UPN y DIE-UDFJC. Además, señaló que la siguiente etapa (etapa dos) requerirá un diálogo en otro tipo de reunión con los coordinadores del programa, ya que implicará el análisis sociológico y estadístico de la información recopilada. En este sentido, les recordó a los directores de sede que la UniValle se había comprometido a brindar una persona encargada del análisis sociológico, mientras que la UPN había acordado contar con un estadístico para realizar este proceso analítico. Sin embargo, destacó que, al no tener aún la información recopilada al 90%, es muy difícil avanzar en las etapas posteriores. Por lo tanto, enfatizó la importancia de completar la recopilación de datos lo antes posible para poder dar continuidad al proceso.

Sobre el análisis sociológico, el profesor Francisco preguntó si este compromiso había sido acordado por el director general de posgrados de la Universidad del Valle. A esto, la profesora Isabel mencionó que, efectivamente, el director de posgrados había acordado brindar la posibilidad de contar con una persona encargada de realizar este análisis sociológico. Además, confirmó que el profesor Fernando también había respaldado esta acción, asegurando que se contaría con el apoyo necesario para llevar a cabo este proceso analítico.

La profesora Diana Parga mencionó que la solicitud de personal especializado en estadística para apoyar el proceso de análisis no fue aprobada.

Del punto tratado, se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO

Continuar con la etapa 1° del proceso de seguimiento especializado de los egresados del DIE.

4. Informe de seguimiento a los proyectos de la Convocatoria de Investigación Interinstitucional del Doctorado Interinstitucional

La profesora Isabel mencionó que se llevó a cabo una reunión del Comité Técnico Interinstitucional para hacer seguimiento a los proyectos de investigación de la convocatoria correspondiente. En esta reunión, se acordó que la firma del otrosí por parte del rector de la Universidad Distrital Francisco

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
	FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad		

José de Caldas se gestionará lo antes posible, con el fin de iniciar la ejecución de los proyectos que aún están pendientes.

5. Otros (vencimiento del convenio de cooperación del Doctorado Interinstitucional en Educación.

En otro punto de la agenda, el profesor Rodolfo mencionó que el convenio de cooperación del Doctorado Interinstitucional vence el 30 de noviembre de 2025. Recordó que, en el pasado, este proceso de renovación ha sido lento, ya que requiere la revisión y aprobación de las tres universidades involucradas (UPN, UniValle y UDFJC). Por lo tanto, *sugirió* que se comience a preparar con anticipación la situación del vencimiento del convenio y se informe al Consejo de Rectores para garantizar una renovación oportuna.

La profesora Isabel mencionó que el convenio actual incluye una cláusula de aprobación automática, lo que podría facilitar el proceso de renovación. Sin embargo, indicó que se proporcionará información más detallada sobre este tema en la próxima sesión.

Por su parte, la profesora Diana añadió que, durante el semestre pasado, se había informado el tema a la oficina de relaciones interinstitucionales de la UPN, donde se informó que el convenio vence en 2025. Además, se solicitó información sobre el procedimiento a seguir para su renovación, con el fin de asegurar que el proceso se inicie con suficiente antelación y se eviten retrasos.

Del punto tratado, se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO

Tratar el punto de renovación del Convenio de Cooperación Interinstitucional del Doctorado en la sesión del CAIDE de marzo 2025.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Los equipos responsables del proceso de Autoevaluación Interinstitucional del DIE se comprometen a reunirse con antelación al CAIDE	Equipos de Autoevaluación Interinstitucional	Marzo 2025

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

correspondiente al mes de marzo. El propósito de esta reunión será revisar el instrumento de percepción proporcionado por la DACA con el fin de realizar los ajustes necesarios. Dichos ajustes se llevarán a cabo considerando el Plan de Mejoramiento y las particularidades específicas del programa.		
Se establece que la versión ajustada de las preguntas de percepción, correspondientes a los factores asignados a los equipos de Autoevaluación, deberá ser entregada formalmente a la Dirección Nacional del DIE durante la siguiente sesión del CAIDE, programada para marzo de 2025.	Equipos de Autoevaluación Interinstitucional	Marzo 2025
La Dirección Nacional DIE se compromete en organizar y llevar a cabo una reunión de empalme relacionada con el proceso de Autoevaluación del DIE. Esta reunión tendrá como participantes al actual director, el profesor Francisco Amú, y el anterior director, el profesor Fernando Gálvez. El objetivo principal de este encuentro es garantizar una transición efectiva y asegurar la continuidad en el proceso de Autoevaluación, revisando las actividades, acuerdos y avances realizados hasta el momento.	Dirección nacional DIE	Febrero 2025
Cada grupo interinstitucional de Autoevaluación presentará las fuentes documentales, estadísticas y de percepción definidas para los factores a su cargo en la próxima sesión del CAIDE, programada para marzo de 2025.	Equipos de Autoevaluación Interinstitucional	Marzo 2025
Cada grupo interinstitucional de Autoevaluación presentará el avance del proceso de recolección y análisis de evidencias documentales y estadísticas (por lo menos el 30%) definidas para los factores a su cargo en la próxima sesión del CAIDE, programada para marzo de 2025.	Equipos de Autoevaluación Interinstitucional	Marzo 2025

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
	FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad		

Los grupos de Autoevaluación Interinstitucional discutirán la escala y los criterios de valoración de las fuentes documentales, estadísticas y de percepción. Decidirán si adoptan la propuesta del CNA, utilizan la del anterior proceso de Autoevaluación del DIE o proponen una alternativa.	Equipos de Autoevaluación Interinstitucional	Marzo 2025
En la sesión del CAIDE programada para marzo de 2025, se definirá la escala y los criterios de valoración que se aplicarán en el proceso de Autoevaluación del DIE.	CAIDE	Marzo 2025
Presentar, en la sesión del CAIDE correspondiente al mes de abril de 2025, un avance sobre la integración del documento “ <i>Efectos de Formación: más allá de los resultados de aprendizaje</i> ” con el Proyecto Educativo del Programa (PEP) del DIE.	Equipos de Autoevaluación Interinstitucional-UDJFC	Abril 2025
Los equipos de autoevaluación interinstitucional discutirán cómo se va a tener en consideración el documento “Efectos de Formación: más allá de los resultados de aprendizaje” en la operativización de las metas formativas del programa que subyacen a los factores que cada equipo de autoevaluación tiene a cargo.	Equipos de Autoevaluación Interinstitucional	Abril 2025
Los equipos de Autoevaluación Interinstitucional analizarán y definirán las evidencias que serán consideradas para demostrar los resultados de aprendizaje.	Equipos de Autoevaluación Interinstitucional	Abril 2025
Los directores de sede DIE acordarán una fecha de socialización del proceso de Autoevaluación del DIE.	Directores de sede DIE	Marzo 2025
Los equipos de autoevaluación interinstitucionales llevarán a cabo una sesión de socialización sobre el proceso de autoevaluación con fines de acreditación ante la comunidad académica, de acuerdo con la fecha acordada por el director de sede DIE.	Equipos de Autoevaluación Interinstitucional	S,f

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Escuela de Educación	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Los directores de sede DIE presentarán a la dirección nacional del DIE los informes analíticos de seguimiento al Plan de Mejoramiento del DIE 2023-2024 durante la segunda semana de junio de 2025.	Directores de sede DIE	Segunda semana de junio 2025
Continuar con la etapa 1° del proceso de seguimiento especializado de los egresados del DIE.	Directores de sede DIE	Marzo 2025
Tratar el punto de renovación del Convenio de Cooperación Interinstitucional del Doctorado en la sesión del CAIDE de marzo 2025.	CAIDE	Marzo 2025
8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)		
Marzo 2025		

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)
<i>(Anexo 1 _ presentación CAIDE 1 24 de febrero de 2025).</i>

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)	
Nombre	Firma
Isabel Garzón Barragán	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplen la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.